



FIRMADO POR:

EL PRESIDENTE  
P.D. decreto Nº1684 de 08/07/2011  
EL DIPUTADO  
CONSTANTINO BERRUGA SIMARRO



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000  
NIF: P0200000H

## Servicio de RRHH(Formación)



FIRMADO POR:

Incorporado al libro de decretos  
FECHA: 19/03/2014  
EL SECRETARIO  
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA

**OBJETO:** EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA, CLÍNICA, PSIQUIATRÍA Y GERIATRÍA. MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR. APROBADO POR DECRETO 585 DE 19 DE MARZO DE 2014.- Examinada la propuesta del Diputado de Presidencia, Personal y Régimen Interior de fecha 19 de marzo de 2014, sobre modificación del Tribunal Calificador de procedimiento de selección convocado para confeccionar lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de Auxiliar de Enfermería, Clínica, Psiquiatría y Geriatria, aprobado por Decreto Presidencial nº 585 de 19 de marzo; teniendo en cuenta las atribuciones que le confiere el artículo 34.1. de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

**RESOLUCIÓN:** Esta Presidencia dispone: **PRIMERO.-** Modificar la composición del Tribunal Calificador del procedimiento de selección para confeccionar lista de espera de la categoría de Auxiliar de Enfermería, Clínica, Psiquiatría y Geriatria, aprobado por Decreto 585 de fecha 19 de marzo, nombrando a **D<sup>a</sup> EVA ESPERANZA INIESTA BLÁZQUEZ**, Adjunta Organización y Formación, Servicio Recursos Humanos, como Presidenta Suplente en lugar de D<sup>a</sup> Verónica García Martínez, A.T.S. (S.V.P.).

**SEGUNDO.-** Que se proceda a publicar la expresada modificación en el **Tablón de Anuncios Provincial**.



**Decreto Nº586 de 19/03/2014 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE**

Hash SHA256:  
dIBIZ78KgisGE4mED  
4Y4/58wAEOy1Va1a  
NPwzcu4NeA=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://www.dipualba.es/portafirmas/>

Código de acceso: GE6-KUTA97L6JU

Página 1 de 1